



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

FACULTAD DE
ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Oe

Observatorio Económico
nº 37 / diciembre 2009

Tarea para el próximo gobierno:

5 medidas para alcanzar la equidad

PROGRAMAS 2010

FACULTAD DE
ECONOMÍA Y
NEGOCIOS
UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

MAGÍSTER

MBA

• ALIANZA INTERNACIONAL CON:
 UNIVERSITY OF
NOTRE DAME
Mendoza College of Business

- Más de 500 exalumnos
- Clases viernes y sábado cada tres semanas
- Desarrollo de habilidades directivas
- Proyecto de emprendimiento

MAE

**MASTER OF ARTS
IN ECONOMICS**
MAGÍSTER EN ECONOMÍA

• DOBLE TÍTULO CON:



GEORGETOWN UNIVERSITY
The Graduate School

- Más de 300 graduados
- Acreditado por 7 años

MAPE

**MASTER OF APPLIED
ECONOMICS**
MAGÍSTER EN
ECONOMÍA APLICADA
A POLÍTICAS PÚBLICAS

• DOBLE TÍTULO CON:



GEORGETOWN UNIVERSITY
The Graduate School

- Clases viernes y sábado cada 3 semanas
- Más del 70% de profesores con Ph.D.

MGP

**MAGÍSTER EN GESTIÓN
DE PERSONAS EN
ORGANIZACIONES**

- Clases viernes y sábado cada tres semanas
- Se desarrollan 4 ejes:
 - Consultoría y Coaching
 - Gestión de Recursos Humanos
 - Gestión de las Relaciones Laborales
 - Investigación en Gestión de Personas en Organizaciones

CONTACTO

magarcia@uahurtado.cl · Erasmo Escala 1835, ♦♦ Los Héroes · Teléfono : (56-2) 889 73 63 - 64 · www.economiaynegocios.uahurtado.cl

DIPLOMADOS

- Dirección y Gestión de Empresas
- Finanzas Aplicadas
- Responsabilidad Social Corporativa
- Consultoría y Coaching
- Metodología Seis Sigma, Formación Black Belt (Doble título con University of Notre Dame)
- Gestión de la Innovación y la Tecnología (Doble título con University of Notre Dame)

CONTACTO

diplosennegocios@uahurtado.cl · Erasmo Escala 1835, ♦♦ Los Héroes · Teléfono: (56-2) 889 73 63-64
www.economiaynegocios.uahurtado.cl/diplomados

INGENIERÍA COMERCIAL PARA PROFESIONALES

Grado académico

- Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas

Título

- Ingeniero Comercial, mención Administración de Empresas

Horario

- Lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 22:30 hrs.
- Más un sábado al mes de 9:00 a 13:30 hrs.

Duración

- 6 trimestres más examen de grado

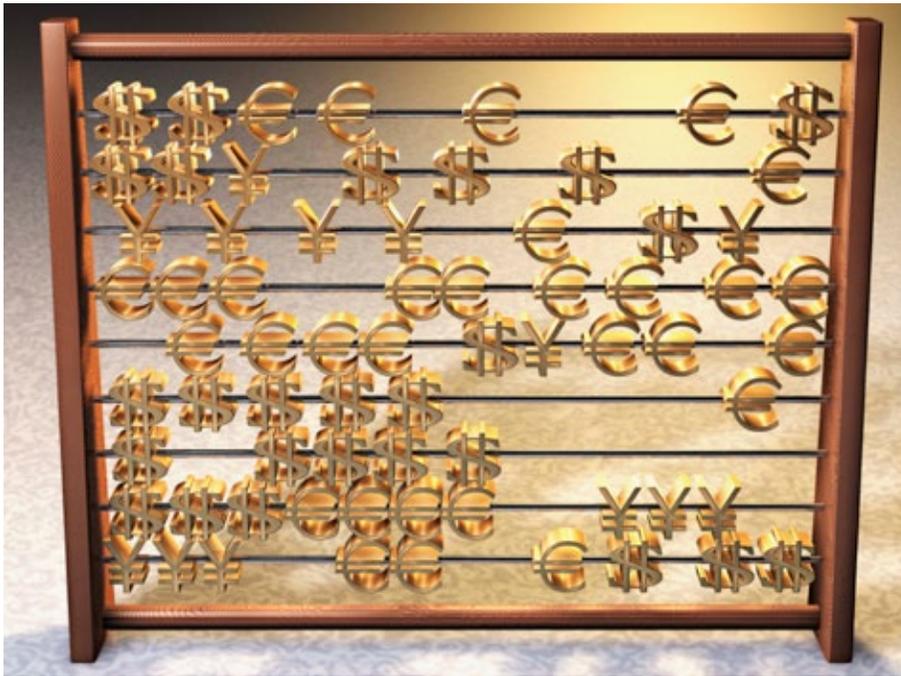
Dirigido a

Ingenieros de Ejecución en:

- Administración de Empresas
- Marketing
- Finanzas
- Negocios Internacionales

Contadores Auditores
Administradores Públicos
Carreras Afines

Contacto · ing-com@uahurtado.cl · Erasmo Escala 1835, ♦♦ Los Héroes · Teléfono (56-2) 889 73 61



Menos dólares... más euros, reales, yuanes, rupias...

Por Carlos García T.*

Durante la crisis del año pasado, el dólar empezó a subir por la incertidumbre inicial. Sin embargo, la cantidad de dólares que inundó los mercados para salvar al sistema financiero internacional ha hecho que esa moneda retroceda en relación a la mayoría de las otras, incluyendo el peso.

Las sirenas han comenzado a sonar para los exportadores, mientras que los consumidores ven bajar la bencina (o no subir tanto) o compran televisores de pantalla plana.

La tendencia a la baja parece ser un fenómeno imparabla a no ser que los inversionistas vuelvan a refugiarse en el dólar. Pero esto es difícil: Estados Unidos aún está en medio de la crisis y sólo se avizoran señales lentas de recuperación. Por el contrario, economías como Brasil, China e India dan señales cada vez más fuertes de que el dinamismo se está traspasando a otras áreas geográficas.

¿Qué hacer? Combatir esta tendencia resulta ser inútil. Mejor es pensar en nuevos destinos para nuestros productos. Es muy posible que ahora los ciudadanos de Shan-

gai o Nueva Delhi estén deseosos de recibir productos agrícolas chilenos.

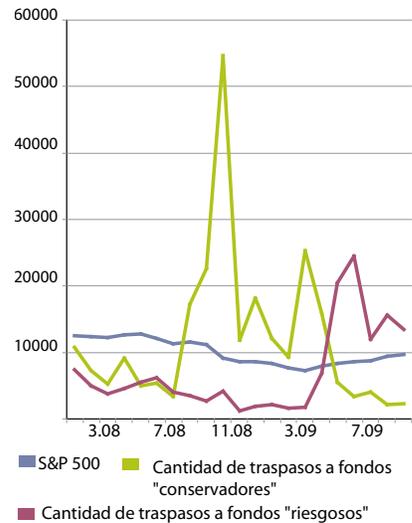
Sin embargo, la labor del Banco Central puede ser todavía útil para contrarrestar movimientos especulativos que exacerbén la caída del dólar. El Banco puede evitar que los sectores afectados sufran pérdidas más allá de los ajustes necesarios para redirigir sus recursos hacia otras actividades o mercados. Debe estar presto a comprar dólares para combatir el exceso de especulación. Esto es especialmente factible dados los nullos niveles de inflación que hacen inocuos los aumentos discretos del tipo de cambio sobre los precios, y por tanto no ponen en peligro la meta de inflación. Con todo, esta caída del dólar probablemente marque una tendencia para que otras monedas comiencen a definir el futuro comercial de nuestros productos y que estos se diversifiquen cada vez más, para evitar este exceso de dependencia a esta moneda. ■

* Profesor Facultad de Economía y Negocios UAH. Ph.D. en Economía, University of California at Los Angeles, Estados Unidos

el gráfico

SEGÚN EL FAVOR DEL VIENTO

Trasposos de fondos vs. S&P 500



Por Juan Foxley*

Como en cualquier mercado, los trasposos entre multifondos de las AFP revelan el propósito de algunos de arbitrar: ya sea escapando a tiempo de las pérdidas o tomando posiciones con anticipación a las alzas.

Lo observado en Chile durante el último año desde los inicios de la crisis, da cuenta del conocido fenómeno de oportunismo tardío. Las decisiones de compra o venta, cuando siguen a los precios, terminan, para la mayoría de los ahorrantes, siendo un negocio no solo precario sino contraproducente. Como reza el dicho, a menudo se cierra la puerta del establo cuando el caballo ya se fue ensillado.

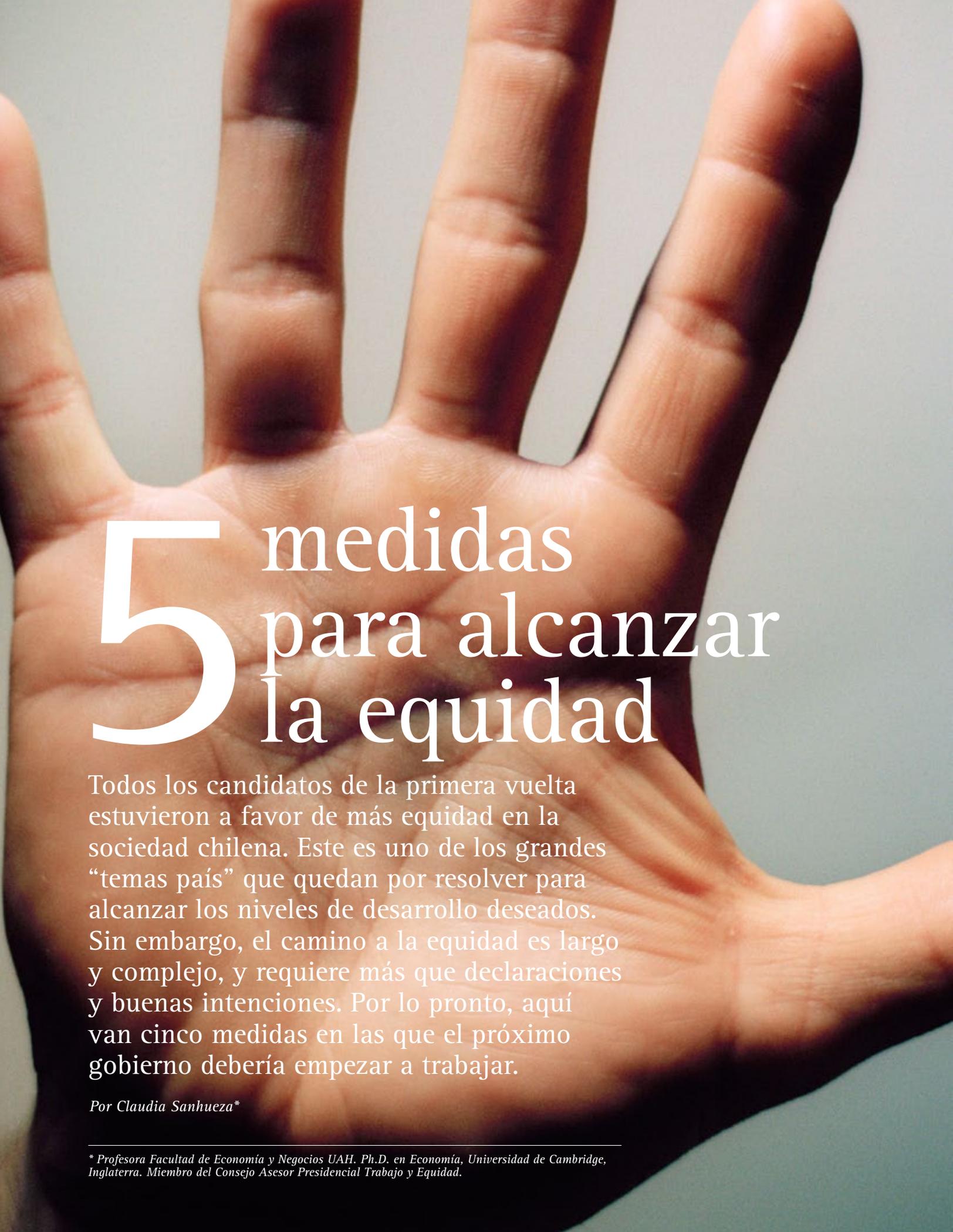
Los mayores trasposos a fondos conservadores se dieron a fines de octubre y en marzo de 2009.

En el primer caso, la primera gran caída del S&P 500 ya había ocurrido y en el segundo, la recuperación del mercado ya había comenzado.

Los mayores trasposos a fondos riesgosos se dieron en junio de 2009, tres meses después de empezada la recuperación de precios de acciones en el mundo.

Quienes abogan por el manejo pasivo de fondos, favorecen con evidencia empírica como la señalada, el apego a portafolios estables en los que la aversión al riesgo sea la que defina la selección de activos y no el miedo ni la euforia pasajera. ■

* Profesor de Finanzas, UAH.



5 medidas para alcanzar la equidad

Todos los candidatos de la primera vuelta estuvieron a favor de más equidad en la sociedad chilena. Este es uno de los grandes “temas país” que quedan por resolver para alcanzar los niveles de desarrollo deseados. Sin embargo, el camino a la equidad es largo y complejo, y requiere más que declaraciones y buenas intenciones. Por lo pronto, aquí van cinco medidas en las que el próximo gobierno debería empezar a trabajar.

*Por Claudia Sanhueza**

* Profesora Facultad de Economía y Negocios UAH. Ph.D. en Economía, Universidad de Cambridge, Inglaterra. Miembro del Consejo Asesor Presidencial Trabajo y Equidad.

¿Qué es la equidad de la que tanto se habla en tiempos de campaña? Según el Banco Mundial, el concepto tiene dos características: igualdad de oportunidades y no-privación absoluta. Es decir: nivelar el campo de juego a través de políticas públicas necesarias para asegurar que las personas no dependan, en lo que se refiere a nivel educacional y salarios, de sus condiciones o circunstancias iniciales, sino del esfuerzo. No-privación absoluta, por otra parte, es generar un piso mínimo social, sin consideraciones de esfuerzo, que evite que las personas estén en situación de privación absoluta.

Equidad no es sinónimo de igualdad. Tener como objetivo social mejores indicadores de igualdad (un coeficiente de Gini más bajo, por ejemplo), es diferente a lo explicado en el párrafo anterior. Ambos objetivos se cumplen con estrategias diferentes. Sin embargo, es cierto que una sociedad con mayor equidad será una sociedad más igualitaria.

Las encuestas de percepción indican que en Chile, como en el resto de América Latina, la pobreza y la desigualdad no son deseables. De hecho, la encuesta Latinobarómetro 2001 indica que en Chile el 88.3% cree que vive en una sociedad injusta o muy injusta. A su vez, el 84.9% de las personas en América Latina creen que la sociedad en la que vive es injusta o muy injusta.

¿Cuán justa es la distribución del ingreso en su país? (%)

	Muy buena	Injusta o Muy injusta	No sabe
Chile	9.6	88.3	2.1
LatAm	10.8	84.9	4.3

Fuente: Lindert, Skoufias y Shapiro (2005), basado en World Values Survey (95-97).

Más aún: las encuestas de percepciones sugieren, valga la redundancia, que las percepciones promedio sobre justicia y equidad son parecidas entre América Latina y Europa, pero contrastan con las de Estados Unidos. En este sentido, Chile se encuentra levemente alejado de Europa, y más lejos de las percepciones en Estados Unidos (cuadro de arriba).

En particular, en Chile el 55.6% de los encuestados cree que los más pobres están en esta situación por vivir en una sociedad injusta, y en menor medida piensan que esa

Percepciones de pobreza

Fuente: Lindert, Skoufias y Shapiro (2005), basado en World Values Survey (95-97).

	los pobres lo son porque (%)		% de quienes creen que	
	"La sociedad es injusta"	"Ellos son flojos"	Los pobres tienen pocas oportunidades para escapar de la pobreza	La respuesta del gobierno es inadecuada
Chile	55.6	36.9	58.5	58.7
LatAm	65.8	28.3	62	67.7
Europa cont.	63.3	17.1	60.2	64.5
EE.UU.	38.8	61.2	29.5	41.8

condición es resultado de un menor esfuerzo. En Europa, el 63.3% cree que la situación de pobreza se debe a que la sociedad es injusta, mientras que en América Latina el 65.8% cree en esta situación. En Estados Unidos, sin embargo, el 38.8% cree que la situación de pobreza se debe a que la sociedad da un trato injusto, y el 61.2% cree que se debe al bajo esfuerzo.

Además, tanto en Chile como en América Latina la mayoría de los encuestados cree que los pobres están atrapados en su condición: el 58.5% cree los pobres tienen pocas oportunidades para escapar de la pobreza. En América Latina este porcentaje es 62%, en Europa es 60.2% y en Estados Unidos es 29.5%.

Finalmente, 58.7% de los chilenos cree que la respuesta del Gobierno es inadecuada, comparado a un 41.8% en Estados Unidos¹.

MEDIDA 1: ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE POBREZA

En Chile tenemos como método de medición de la pobreza el enfoque "línea de pobreza", que sigue las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud para identificar los nutrientes mínimos que una persona necesita para subsistir un mes. Con esto y la encuesta de presupuestos familiares se buscan los productos disponibles en el país que contengan dichos nutrientes, y cuyos costos sean los menores.

Este costo es el equivalente a lo que llamamos "canasta alimentaria" o "línea de indigencia". Para calcular la "línea de pobreza" se pondera esta canasta por un factor (coeficiente de Engel), que es un estimador de la proporción del gasto que se dedica a consumo alimentario versus no alimentario. Este factor se estima usando también la encuesta de presupuestos familiares. Ya que los bienes disponibles de menor costo y los

patrones de consumo cambian, el enfoque considera actualizar la "línea de pobreza" cada diez años, o cada vez que se cuente con la información de la encuesta de presupuestos familiares. Si bien Chile posee tres olas de esta encuesta (1987, 1997 y 2007), aún seguimos calculando la línea de pobreza usando los productos y los patrones de consumo de 1987. Larrain (2008)² en un ejercicio que intentaba hacer esta actualización, calculaba que con esta nueva línea el porcentaje de la población pobre el año 2006 llegaba al 29%, lejos del 13.7% oficial. Esto significa que hay un porcentaje significativo de personas que son pobres y que no están siendo identificadas como tal, y por ende no son sujetos de políticas públicas.

Actualizar esta línea es urgente.

MEDIDA 2: UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN GRATUITA

Igualdad de oportunidades implica generar políticas públicas que equiparen las condiciones iniciales, para que los procesos de acumulación de capital humano sean determinados por el esfuerzo y no por las circunstancias. Este proceso se desarrolla en la niñez. ¿Cuáles son circunstancias para un niño? En general todas aquellas condiciones que no elige (factores exógenos): la educación e ingreso de sus padres, el lugar donde vive, el colegio, su nombre, sexo, nivel intelectual, discapacidad física o mental y otros. Una de las principales herramientas que se ha identificado en los países desarrollados para disminuir el rol de las circunstancias es el sistema educacional: de alta e igual calidad y gratuito.

La gratuidad es condición necesaria para que los establecimientos no seleccionen a los niños según el ingreso de sus padres (porque esa es una circunstancia para un niño, y la idea es no depender de las cir-

Decil	Distribución de menores de edad por decil de ingresos per cápita (%)		% de menores de edad para cada decil de ingreso per cápita
	Densidad	Acumulada	
1	15.2%	15.2%	44.5%
2	13.5%	28.8%	39.5%
3	12.0%	40.8%	35.2%
4	10.9%	51.7%	32.0%
5	9.5%	61.2%	27.7%
6	8.8%	70.0%	25.8%
7	8.4%	78.5%	24.6%
8	7.6%	86.0%	22.2%
9	7.4%	93.4%	21.6%
10	6.6%	100.0%	19.3%

cunstances iniciales, sino del esfuerzo). En Chile, el porcentaje de establecimientos que no selecciona según ingreso no es mayor del 50%: son todos los establecimientos públicos y aquellos privados subvencionados sin financiamiento compartido.

Es bueno notar que esta es una condición que se puede alcanzar incluso en un sistema educacional de provisión mixta privada-pública como el chileno. De hecho, países como Bélgica y Holanda, también de provisión mixta, tienen educación gratuita y universal.

MEDIDA 3. EDUCACIÓN CON INTEGRACIÓN

Siguiendo en la línea de igualar oportunidades, en los niveles de educación primarios y secundarios los niños no deberían ser seleccionados bajo ningún criterio. Es un hecho que en Chile, incluso si los padres tienen los ingresos suficientes, los niños son elegidos en procesos de selección para identificar su nivel intelectual. Obviamente esto deja fuera a todo niño con alguna discapacidad física o mental.

MEDIDA 4. IGUALDAD DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En el mismo sentido de igualar oportunidades está mejorar la igualdad de la calidad de la educación. No quisiera enumerar aquí las varias propuestas que se han planteado en Educación 2020³. Todas ellas van en función de igualar la calidad de la educación del 20% más pobre al 20% más rico en el 2020. Algunas de ellas son: aumentar la subvención por alumno, aumentar los salarios de los profesores en el sector público

para atraer a los buenos profesores y a los mejores alumnos a las carreras de pedagogía, mejorar la formación docente mediante estricta acreditación de instituciones, perfeccionar la carrera docente y disminuir el tamaño de clases en los colegios públicos, entre otras ideas.

MEDIDA 5. INGRESO MÍNIMO

Cerca de la mitad de los niños en Chile vive en hogares vulnerables de caer en pobreza. Los datos de la Encuesta Casen 2006 indican que el 13.8% de las personas vive en hogares cuyo ingreso per cápita se encuentra bajo la línea de la pobreza. Por otra parte, datos de la Encuesta Panel Casen 1996, 2001 y 2006 muestran que al cabo de 10 años un 38,5% de la población fue pobre en 1996, 2001 o 2006. Así, a pesar que la pobreza crónica es baja, hay una alta vulnerabilidad en la población.

Los datos de la encuesta Panel Casen 1996, 2001 y 2006 muestran también que las personas que siempre fueron pobres en las tres olas del panel (pobreza crónica), son mayoritariamente mujeres (59,4%) y aproximadamente la mitad (48,2%) eran niños y niñas menores de 15 años en 1996⁴.

Si ordenamos de menor a mayor ingreso a la población de Chile, identificamos quiénes son niños o niñas y calculamos el porcentaje de todos los niños que están en cada decil de ingreso, tenemos la distribución que se presenta a la izquierda: densa y acumulada. Podemos ver que los cuatro primeros deciles de ingreso (40% más pobre) contienen a más de la mitad de niños en Chile.

Establecer un piso mínimo sin considera-

ciones de esfuerzo implica levantar al que menos tiene –independiente de sus capacidades– y por ende elevar el nivel socioeconómico de los niños más pobres. Esta es una propuesta que apunta tanto a igualar oportunidades como a no-privación absoluta.

Una de las principales propuestas del Consejo de Equidad⁵ iba en esta dirección. Se propusieron dos instrumentos:

1) diseñar una transferencia monetaria (condicionada), que aumentara los ingresos de los más pobres, como un bono por hijo y 2) diseñar un subsidio a los ingresos laborales de los trabajadores con menores ingresos, que disminuyera gradualmente. Ambas políticas juntas generan un aumento significativo de los ingresos en los hogares más pobres.

La propuesta 1 aún está en la lista de “cosas por hacer”.

La 2 está siendo implementada por el gobierno. En una primera etapa es solamente para trabajadores jóvenes, con un subsidio que se reparte entre el trabajador y el empleador. Pero si el objetivo del subsidio es aumentar los ingresos laborales de los trabajadores, ¿para qué un subsidio al empleador? Algunos expertos señalaron que el subsidio al empleador aumentaría la demanda de trabajo, pero no hay evidencia que avale esto. Los primeros análisis de los resultados de este subsidio indican que los empleadores no están utilizando su parte del subsidio y por ende no podemos esperar que debido a él aumente la demanda de trabajo. De hecho, A. Repetto (presentación Icare, nov. de 2009) indica que hay 114 mil subsidios que las empresas no están cobrando, lo que corresponde a \$1.926.600.000 mensuales sin cobrar. Por lo tanto, este subsidio debería ser transferido plenamente a los trabajadores, como alguna vez se estudió. ■

¹ Otra encuesta que analiza preguntas similares es la Encuesta de Tolerancia y No Discriminación (1996, 2000, 2003). Esta encuesta hace un análisis de diferencias en el país entre las ciudades de Iquique, Santiago y Temuco. Los datos aquí presentados coinciden con los reportados por esta encuesta en el promedio para Chile. Sin embargo, se prefirió usar los reportados por Lindert, Skoufias y Shapiro (2005) para su comparación internacional.

² Felipe Larraín B. “Cuatro millones de Pobres en Chile: Actualizando la Línea de Pobreza”, Estudios Públicos, 109 (verano 2008).

³ www.educacion2020.cl

⁴ Ver Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, Ministerio de Planificación y Observatorio Social Universidad Alberto Hurtado (2007).

⁵ www.trabajoyequidad.cl



COLUMNA

Por Juan Foxley Rioseco*

Bancos: Una circular que cuadra

Las provisiones no voluntarias reflejan la estimación de riesgo esperado que la autoridad determina.

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) ha obligado a los bancos a constituir nuevas provisiones sobre los créditos comerciales a partir de enero de 2010 (Circular 3.476, Cap. B-1).

Las provisiones no voluntarias reflejan la estimación de riesgo esperado que la autoridad determina. Al subirlas, cae el monto de utilidades distribuibles.

Los bancos han respondido que la medida provocará cargos por más de USD 500 millones (aproximadamente dos veces el monto mensual de provisiones generales del sistema en 2009) y que éstos se traspasarán a los clientes vía aumentos de tasa. Se dice que éstas podrían más que duplicarse, por ejemplo, para clientes de tamaño mediano con baja capacidad de pago, cuyas provisiones suben del 2 al 13 por ciento.

A su turno, como las empresas más pequeñas reciben un tratamiento similar al crédito de consumo, las nuevas normas no las alcanzan aunque, por cierto, se mantienen expuestas a altos costos de crédito.

Ciertamente el impacto en las empresas se dejará sentir, más aún cuando, a contar de enero, se debe sumar también la restauración de 0.6 por ciento por Impuesto de Timbres y Estampillas. Con todo, creemos que la autoridad está haciendo lo correcto, por al menos cuatro razones:

1. La SBIF se dio cuenta de que las provisiones por créditos antiguos no estaban reflejando adecuadamente en 2009 el efectivo riesgo de la cartera comercial de los bancos. Es ilustrativo

en este punto que, en 2009, con empresas enfrentadas a la recesión y la caída de deudores específicos como en la industria salmonera, la rentabilidad del sistema subiera (15.5% sobre patrimonio, antes de impuestos, anualizada en agosto de 2009, contra 15.2% en 2008).

2. Si bien la nueva norma no aumenta los coeficientes mínimos de capital, sí apunta en la dirección que sigue hoy toda la regulación prudencial en el mundo: aumentar los resguardos, especialmente frente a aquellos bancos más grandes. Ellos, al saberse detonantes de riesgo sistémico, pueden caer en tomas de riesgo excesivas, pagadas al final por los contribuyentes o por los propios depositantes. Es por eso que en Chile, los bancos Santander y de Chile están obligados a mantener radios de capital sobre activos ponderados por riesgo mayores a los de sus competidores (11 y 10%, respectivamente, contra 8% del resto). Sin embargo, los requisitos de capital pueden ser insuficientes cuando se aceleran las crisis y se gatillan las corridas de depositantes, y es por ello que los resguardos de provisiones, tal como los límites de liquidez y la limitación a los bonos de los ejecutivos, cumplen un necesario papel precautorio.

3. En tercer lugar, las normas de la SBIF aparecen cuando las eventuales presiones alcistas sobre las tasas de interés ocurren en un marco de fomento a la competencia en la industria bancaria. Por un lado, no existen mayores barreras a la entrada para nuevos actores,

de momento que el capital mínimo (unos USD 15 millones) no es muy elevado y por otro, el BancoEstado ha liderado la baja de *spreads* durante la crisis. Se demostró así que, incluso sin nuevos actores, un mercado de colocaciones dominado en un 51 por ciento por los tres bancos privados más grandes, puede hacerse competitivo. Además, para mitigar las dudas sobre competencia monopolística, el gobierno ha impulsado la homogeneización de un producto estándar de crédito que permita la comparación de condiciones por los deudores sobre bases homogéneas. De concretarse, será este un gran paso en el perfeccionamiento de la competencia desde los propios clientes.

4. La exigencia de mayores provisiones no necesariamente debería traspasarse por completo a las tasas de los préstamos. Sostenerlo sería desconocer que, con bancos más seguros y un sistema de pagos estable, los costos de fondeo serán más bajos, y los más –no menos– rentables, serán precisamente aquellos bancos que mantengan los resguardos más sólidos. ■

*Profesor de Finanzas. Facultad de Economía y Negocios UAH.

Oe

Decano: Jorge Rodríguez Grossi.
Fono Facultad: 889 7366
e-mail: jrodrigu@uahurtado.cl
economaiynegocios.uahurtado.cl/observatorio
Producción OE: Comunicar, Escuela de Periodismo UAH.
OE es una revista de circulación gratuita.



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO

FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y NEGOCIOS

INGENIERÍA COMERCIAL

» Mención en Administración de Empresas y Mención en Economía

» Con un año adicional de estudios en la Universidad Alberto Hurtado, los alumnos pueden obtener el grado de Master of Arts in Economics

• DOBLE TÍTULO CON



GEORGETOWN UNIVERSITY

» Una de las universidades del país con mayor proporción de profesores con postgrado por alumno

Contacto

corellan@uahurtado.cl · Los Héroes, Erasmo Escala 1835 · (56-2) 889 73 61 · www.uahurtado.cl



UNIVERSIDAD ACREDITADA. Gestión Institucional - Docencia Conducente a Título-Vinculación con el medio. Desde 2005 hasta 2009. En Proceso de Renovación de Acreditación